

**Anuncio de la Gerencia del Consorcio del Aeropuerto de Teruel por el que se informa de la celebración del acto celebrado por la Mesa de contratación el día 15 de enero de 2020 en el contrato de "OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE LA CAMPA FASE III EN EL AEROPUERTO DE TERUEL". EXPT. CON-18-2019.**

La Mesa de Contratación del procedimiento abierto tramitado anticipadamente para la adjudicación del contrato denominado "OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE LA CAMPA FASE III EN EL AEROPUERTO DE TERUEL" (EXPT. CON-18-2019), en acto celebrado el día 15 de enero de 2020, efectuó la apertura de los sobres número UNO recibidos.

El resultado de la sesión celebrada por la Mesa es el siguiente de acuerdo al tenor literal del acta levantada al efecto:

*(...) Constituida la Mesa en la forma expresada, por los miembros de la misma se procede a la apertura y verificación de la documentación administrativa presentada por quienes solicitan participar, en tiempo y forma.*

*Las empresas que presentan oferta son:*

Nº	EMPRESA
1	ABALDO, C. GRAL DE CONTRUCCION S.A.
2	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.
3	EMIPESA, S.A.
4	INFRAESTRUCTURAS CONELSAN S.A.
5	IDECON S.A.U.
6	UTE OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A. – CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA S.L.
7	UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.A.- INDUTEC INSTALACIONES S.A.

*Tras la comprobación de la documentación se concluye que todas las empresas la presentan correctamente, por lo tanto la Mesa de contratación acuerda admitir a la licitación a las siguientes empresas:*

1	ABALDO, C. GRAL DE CONTRUCCION S.A.
2	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.
3	EMIPESA, S.A.
4	INFRAESTRUCTURAS CONELSAN S.A.

5	IDECON S.A.U.
6	UTE OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A. – CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA S.L.
7	UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.A.- INDUTEC INSTALACIONES S.A.

*El día 22 de enero de 2020, en la sala de reuniones del Aeropuerto de Teruel se procederá a la apertura del sobre número dos identificado como "Propuesta sujeta evaluación previa". (...)*

Lo que de conformidad con lo previsto en el art. 8 apartado 4 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas de Contratos del Sector Público de Aragón,

Teruel a 20 de enero de 2020  
EL DIRECTOR GENERAL Y GERENTE  
DEL CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL



Alejandro Ibrahim Perera